

OPINIONES EN DESARROLLO
Programa Construcción de Paz y DDHH

Artículo núm. 1 | Octubre de 2010

**Conflictos del pasado y
nuevos escenarios de violencia
en Centroamérica**
por Mario Sánchez González



www.albasud.org | info@albasud.org

El presente artículo es fruto de la colaboración entre Centro de Análisis Socio Cultural (CASC-UCA) y ALBA SUD.
Fotografía: Alex Millà

Este documento está bajo una licencia Creative Commons.



Conflictos del pasado y nuevos escenarios de violencia en Centroamérica

Suele decirse que la Universidad debe ser imparcial.

Nosotros creemos que no.

*La Universidad debe pretender ser libre y objetiva,
pero la objetividad y la libertad pueden exigir ser parciales.*

*Y nosotros somos libremente parciales a favor de las mayorías populares
porque son injustamente oprimidas y porque en ellas negativamente y
positivamente está la verdad de la realidad.*

Ignacio Ellacuría sj.

Rector y mártir de la Universidad Centroamericana de El Salvador

Estas palabras fueron parte del último discurso pronunciado por el Padre jesuita Ignacio Ellacuría en Barcelona en ocasión de la entrega del Premio Internacional Alfonso Comín a la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas de El Salvador, diez días antes que fuera asesinado en la madrugada del 16 de noviembre de 1989, junto a sus cinco compañeros jesuitas y sus colaboradoras, por miembros de batallones élites del Ejército salvadoreño. Esos tiempos difíciles en la región centroamericana requerían de las universidades, como lo expresaron las propias palabras de este jesuita

Mario Sánchez (Managua, 1972) es director del **Centro de Análisis Socio Cultural - CASC** de la Universidad Centroamericana de Nicaragua. En los últimos veinte años ha trabajado en varios países de la región: en Guatemala colaboró en procesos de inculturación, lecto-escritura en la cultura maya K'iche' (Pa Tz'oloch'e, Totonicapán); en El Salvador acompañó procesos de reinserción y desarrollo comunitario de ex combatientes y repatriados en marco del cumplimiento de los Acuerdos de Paz, trabajó como investigador y formador en el tema de construcción de paz y transformación de conflictos, prevención de violencia juvenil, desarrollo rural y en derechos humanos, y fue director de la Asociación Pro-Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos, organización de víctimas y familiares que ha luchado incansablemente por la reivindicación de sus derechos, fundada por el Padre Jon de Cortina sj, cuya labor fue reconocida con el Premio Internacional en Derechos Humanos Jaime Brunnet 2007. Ha sido docente y catedrático de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas de El Salvador en la maestría en Desarrollo Local. Entre sus publicaciones cabe destacar: "Violencia de Género en el ámbito escolar", Asociación Bienestar Yek Ineme. San Salvador, 2003 y "El Desarrollo Rural en El Salvador" Servicio Jesuita para el Desarrollo, San Salvador, 2005.

El **Centro de Análisis Socio Cultural - CASC** fue fundado en 1983 por el distinguido sociólogo de la religión, Dr. Francois Houtart, en el marco de una serie de investigaciones socioculturales desarrolladas de forma conjunta entre la Universidad Centroamericana de Managua y la Universidad Católica de Lovaina. El CASC, tiene la finalidad de contribuir al conocimiento y transformación de la realidad socio cultural de la sociedad nicaragüense y la región Centroamericana que aúne al Desarrollo Humano Sostenible con equidad y la Construcción de Paz, a través de la investigación, formación y la incidencia política.

mártir, “la mayor excelencia académica posible y sin ella poco se con a problemas de tal complejidad; (...) también gran honestidad que no es sólo vocación de objetividad, sino pretensión de máxima autonomía y libertad; requiere, finalmente, un gran coraje en un país donde las armas de la muerte estallan con demasiada frecuencia en las más amenazantes proximidades”.

En enero de 1981, justo cuando la guerra iniciada el año anterior se había cobrado ya la vida de 15 mil personas, once años antes de la firma de los Acuerdos de Paz de El Salvador, Ellacuría había tenido la audacia y lucidez de proponer y argumentar a los representantes del Gobierno y líderes de la guerrilla que la única salida al conflicto armado era el diálogo y la negociación no sólo entre ellos, como fuerzas beligerantes, sino con la participación de la sociedad civil, en especial de los sectores más excluidos, a fin que el proceso de pacificación y democratización fuera realmente sostenible. Esto implicaba la refundación del Estado y la construcción de una democracia real que transformara las causas estructurales del conflicto armado (Ellacuría,1981).

A pesar que ni la derecha ni la izquierda habían aceptado esta propuesta en su momento, Ellacuría mantuvo su posición y el compromiso con la paz y la democracia hasta los últimos días de su vida, sin dejar de considerar los riesgos y la complejidad de estos desafíos: “estamos en uno de los momentos críticos de la historia, (...) estamos tratando con grandes dificultades de encontrar ya definitivamente la paz y con la paz un proceso democrático” (Ellacuría 1989: 5). Como es sabido, los conflictos armados en la región fueron desmantelados finalmente a través de los Acuerdos de Paz, suscritos por parte de los representantes de las fuerzas beligerantes.

Desafortunadamente, veinte años después, encontramos en la región centroamericana democracias insuficientes o minimalistas, creadas desde arriba y que, “aunque han logrado mantener la continuidad electoral, están lejos de resolver los problemas de desigualdad y pobreza que afectan a la mayoría de la población”, y que habían sido una de las principales causas de dichos conflictos armados (Torres-Rivas, 2010: 52). Sumado a ello, la existencia de Estados débiles, desmantelados por los procesos de privatización, con escasos recursos y patrimonio público, ineficaces en el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales, colonizados por intereses corporativos, corruptos y con baja legitimidad frente a la sociedad civil. Como bien advierte el sociólogo e historiador, Edelberto Torres-Rivas, bajo esas condiciones ningún “Estado puede ser plenamente democrático o simplemente, como ha sucedido, la democracia formal se vuelve frágil y da paso a situaciones de inestabilidad” (2010: 53) e ingobernabilidad.

Veinte años después de la firma de los Acuerdos de Paz encontramos en la región centroamericana democracias insuficientes o minimalistas, creadas desde arriba y que, aunque han logrado mantener la continuidad electoral, están lejos de resolver los problemas de desigualdad y pobreza que afectan a la mayoría de la población.

Un elemento sustancial tiene que ver con los limitados alcances del “proceso pacificación” de la región, que adolece del incumplimiento de una agenda histórica pendiente en materia de derechos humanos, y que los liderazgos políticos en los gobiernos de estas dos últimas décadas no han querido reivindicar. De este modo se ha perdido la oportunidad de incluir el desafío de la reconciliación, de manera estructurada en la agenda principal para la paz y la democracia de los países de la región.

Otra situación preocupante ha sido la mutación de las expresiones de violencia y el incremento de sus niveles que han superando cuantitativamente las cifras de muertes de los años de la guerra en la región, situándonos entre las zonas geográficas más violentas del mundo, después de los países que aún sufren conflictos armados. Subyace a esta problemática una serie de factores estructurales y coyunturales de carácter histórico, social, político, cultural, etc. que serán abordados posteriormente.

Asumiendo lo dicho, se considera que tanto los gobiernos, como la sociedad civil, y en particular las Universidades, deben renovar esfuerzos para asegurar que la violencia pasada, las nuevas expresiones de violencia y las desigualdades actuales sean tratadas de manera integral fomentando la plena inclusión social, económica y política, y en última instancia, la democracia y la vigencia de los derechos humanos. En el caso de la labor universitaria es pertinente que se desarrollen iniciativas desde el ámbito de la investigación, la formación y la proyección social, orientada no sólo a la desideologización y comprensión de los complejos problemas como la violencia y la conflictividad emergente, sino a transformarlos de tal forma que su incidencia directa o indirecta potencien a medio y largo plazo la construcción de paz y el desarrollo humano de forma sostenible en la región, todo ello en coordinación de los distintos sectores de la sociedad civil, gobiernos locales, centrales, entre otros.

Desde esta perspectiva y propósito, desarrollamos este ensayo sobre la dinámica de violencia y conflictividad que afecta a la región centroamericana, tratando de ilustrar algunos aspectos causales y la dimensión de sus efectos, sin pretender agotar la complejidad de estos fenómenos sociales.

1. Raigambre histórica de la violencia

Históricamente las sociedades centroamericanas han sufrido de forma diferenciada e ininterrumpidamente períodos de violencia que se remontan desde tiempos previos a su surgimiento como Estados-nación en el siglo XIX hasta los actuales e inacabados procesos de transición hacia las

Tanto los gobiernos como la sociedad civil, y en particular las Universidades, deben renovar esfuerzos para asegurar que la violencia pasada, las nuevas expresiones de violencia y las desigualdades actuales sean tratadas de manera integral fomentando la plena inclusión social, económica y política, y en última instancia, la democracia y la vigencia de los derechos humanos.

democracias formales, en el contexto de las postguerras. La región ha sido escenario de gobiernos autoritarios, dictaduras militares, golpes de Estados, represión política, conflictos armados en los que la violencia alcanzó niveles de terrorismo de Estado en países como Guatemala y El Salvador. El despliegue de las estrategias militares contrainsurgentes de “tierra arrasada”, por parte de los Estados de dichos países, condujeron a la perpetración crímenes de lesa humanidad y genocidios como masacres, desapariciones forzadas, tortura, guerra psicológica y abusos sexuales en contra de las mujeres, etc. En ambos países, prevalece aún el régimen de impunidad en torno al esclarecimiento de la verdad y el acceso a la justicia efectiva. Es por ello que las víctimas ha recurrido a instancias internacionales de justicia y de derechos humanos: Corte y Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Audiencia de Madrid, etc.

RECUADRO 1. Costos en vidas humanas de los conflictos armados

| PAÍSES | COSTO HUMANO Y VIOLENCIA |
|--------------------|---|
| Guatemala | Uno de los conflictos más antiguos del continente latinoamericano, 36 años, cobró la vida de aproximadamente 200,000 personas, la mayoría civiles. En la estrategia contrainsurgente se cometieron graves violaciones a los derechos humanos como masacres, desapariciones forzadas, tortura, ejecuciones extrajudiciales, etc. |
| El Salvador | El conflicto armado de 12 años causó unas 80,000 muertes y culminó en lo que suele describirse como un empate político-militar. De igual forma, con la implementación de la estrategia contrainsurgente las fuerzas armadas y paramilitares cometieron graves violaciones a los derechos humanos como masacres, desapariciones forzadas, tortura, ejecuciones extrajudiciales, etc. En menor proporción, el 5% de las violaciones a los derechos humanos, fueron cometidas por la guerrilla, según el Informe de la Comisión de la Verdad de Naciones Unidas. |
| Nicaragua | Posterior al triunfo de la revolución Sandinista, la guerra contrarrevolucionaria auspiciado por los Estados Unidos, causó entre 30,000 y 50,000 mil muertos. |
| Honduras | No sufrió una guerra interna pero de algún modo fue la “retaguardia” del conflicto en los países vecinos, sobre todo en virtud de la presencia militar y económica de Estados Unidos que, en la lógica de la Guerra Fría, necesitaba una punta de lanza para enfrentar la amenaza del comunismo en Centroamérica. En Honduras la represión temprana neutralizó la emergencia y organización de movimientos sociales reivindicativos. Además fue sede del centro de operaciones de la CIA para la región centroamericana durante el mandato de John Negroponte en la embajada estadounidense. En coordinación la CIA y el batallón argentino 601, entrenaron al infame Batallón 316 y a miembros de comandos de los Contras nicaragüenses. |

Fuente: PNUD, 2009.

Aunque es muy difícil y complejo valorar el nivel de impacto sufrido por la violencia de las guerras y conflictos de larga data histórica, no hay duda que estos hechos produjeron graves repercusiones y secuelas que aún se manifiestan de múltiples maneras en las sociedades centroamericanas:

1.1. Desde la perspectiva psicosocial:

Las víctimas y sobrevivientes siguen sufriendo sensaciones dolorosas como la tristeza, impotencia y culpa ante la injusticia, problemas de salud, soledad y recuerdos traumáticos. Incluso duelos alterados en casos de desapariciones forzadas (Martín Beristain, 1998: 3). En las comunidades, la violencia política afectó devastadoramente al tejido social, especialmente en las áreas rurales donde las masacres produjeron efectos letales en la estructura social de las comunidades, en las relaciones de poder y en la cultura, en la que la identidad personal tiene un fuerte componente comunitario (Martín-Beristain, 1993: 24).

Además fue muy evidente la profunda crisis comunitaria con el resquebrajamiento de elementos vitales del tejido social relacionados con la confianza, la cohesión social, el respeto, entre otros valores de convivencia muy importantes. Por su parte, en los victimarios el sistema de formación militar basado en el reclutamiento forzoso, el riguroso entrenamiento en la obediencia, el fuerte control de grupo y la complicidad en las atrocidades reforzaron la crueldad, la trivialización de la vida y la naturalización de la violencia en los victimarios. Muchas fueron veces incentivados por ascensos o premios (Martín Beristain, 1998: 3). Todo esto evidencia claramente el objetivo del entrenamiento y funcionamiento de grupo militar: el carácter altamente destructivo que tuvo la represión política y el terror social.

Un grave problema con repercusiones en el presente ha sido el hecho que “las guerras en Centroamérica dejaron cerca de 450,000 personas desmovilizadas, parte de las cuales habrían de ser desempleadas con formación militar” (PNUD, 2009: 174) y pocas competencias desarrolladas para insertarse a la vida civil de manera activa. A todo esto, hay que sumar el problema de las heridas y traumas posconflicto.

Este cúmulo de situaciones hizo que muchos de ellos se vieran obligados a engrosar los contingentes de compañías de seguridad privada (Cuadro 1) o vender sus “servicios profesionales” como “mercenarios” a empresas subcontratistas de Blackwater radicadas temporalmente en países de la región como en El Salvador, y que en su momento reclutaron a excombatientes de la Fuerza Armada y ex paramilitares para ser enviados a Afganistán e Irak como “agentes de seguridad” de grandes corporaciones

Las guerras en Centroamérica dejaron cerca de 450,000 personas desmovilizadas, parte de las cuales habrían de ser desempleadas con formación militar y pocas competencias desarrolladas para insertarse a la vida civil de manera activa.

petroleras o de la construcción. Otros ex -militares y miembros de los cuerpos de seguridad desmovilizados y/o depurados se integraron a grupos operativos del crimen organizado, como ha sucedido con ex -soldados Kaibiles integrados en el Cartel de los Zetas (México-Guatemala)¹.

CUADRO 1. Efectivos de seguridad privada y policías por país

| PAÍS | Agentes Privados | Número de Policías |
|--------------|------------------|--------------------|
| Belice | ND | 1,234 |
| Costa Rica | 31,195 | 12,553 |
| El Salvador | 23,546 | 21,000 |
| Guatemala | 106,700 | 20,299 |
| Honduras | 60,000 | 8,887 |
| Nicaragua | 13,500 | 9,225 |
| Panamá | 12,000 | 17,113 |
| TOTAL | 246,941 | 70,012 |

Fuente: PNUD, 2009.

Como se puede apreciar en el Cuadro 1, “el número de efectivos de las empresas registradas de seguridad privada supera ampliamente el pie de fuerza policial, y en los casos de Guatemala y Honduras la relación llega a ser de cinco a siete veces”. Un grave riesgo con este universo de agencias privadas es que no son controladas por parte de los Estados centroamericanos bajo estándares mínimos en materia de reclutamiento, capacitación y manejo de armas. Tanto empresarios como agentes operativos, proceden de batallones élites irregulares o fuerzas especiales señalados de haber perpetrado graves violaciones a los derechos humanos durante los pasados conflictos armados (PNUD, 2009: 240).

1.2. Desde la perspectiva política

En el conjunto de la sociedad se han sedimentado dinámicas, como el aprendizaje y la socialización del uso de la violencia, que amenazan la convivencia social y política. Los conflictos armados prolongados y los regímenes autoritarios también implantaron modelos de autoridades en el seno de las comunidades, cuyo ejercicio del poder con el uso de la fuerza, de forma violenta, contribuyó a la identificación de la violencia como el recurso para imponer la autoridad y el respeto en el sistema de relaciones sociales, interpersonales e incluso familiares. De este modo, varias generaciones crecieron golpeadas por múltiples hechos violentos de forma directa e indirecta y, en medio de un clima de represión o de la guerra, internalizaron que la violencia era un modo de sobrevivir y de vivir, que de alguna manera se fue transfiriendo y socializando a nivel inter-generacional (PNUD, 2009: 174).

¹ Según Ana Lilia Pérez y a juicio de los propios mandos de la Escuela Kaibil, el modelo centroamericano superó sus orígenes con un proyecto de soldado que mezcla las especialidades de los *Ranger* de Estados Unidos, los *Lanceros* de Colombia y los *Tigres* del Ejército de Panamá, casi sin armamento y mucho más efectivos. La Escuela de Kaibiles fue subsidiada por la Escuela de las Américas, de los Estados Unidos. Actualmente, los kaibiles son los soldados más cotizados del mundo, no sólo por grupos de delincuencia organizada, sino también por empresas de seguridad privada. Fuente: <http://www.voltairenet.org/article144751.html> (consultada el 10/06/2010).

En la cultura política los conflictos armados heredaron una arraigada polarización política, una cultura del miedo, del caudillismo político y del autoritarismo que sigue perviviendo a pesar de las décadas de post-guerra o que ha resurgido en el presente y dificulta en muchos ámbitos la coexistencia, el diálogo y la concertación en torno a las visiones, intereses y proyectos tanto del universo heterogéneo de actores y grupos sociales de la sociedad civil, como de los múltiples actores que conforman al Estado en sus diversos niveles. Resultan alarmantes los niveles de violencia y polarización política que se han dado en las últimas elecciones tanto en El Salvador como Nicaragua.

Al analizar la raigambre histórica de la violencia en Centroamérica, los efectos de los últimos conflictos armados en el presente y las frágiles democracias en la región, resultan necesarios e impostergables los siguientes desafíos:

- En la medida que los gobiernos de la región han priorizado los paquetes de reformas económicas y sus agendas políticas por encima del cumplimiento de los compromisos de los Acuerdos de Paz en materia de derechos humanos, y reconociendo que el devenir del tiempo durante las dos décadas transcurridas desde su firma no lo ha curado todo, es fundamental relajar una propuesta de auténtica reconciliación. Ésta debe ser entendida como un proceso global e inclusivo de reivindicación de la justicia, esclarecimiento de la verdad sobre las graves violaciones a los derechos humanos y reparación integral de las víctimas. Sólo así las sociedades golpeadas por las guerras podría transitar hacia un futuro compartido, y garantizar que la violencia del pasado no resurja bajo otras expresiones de autoritarismo y a través de nuevos mecanismos de control y represión.
- Los centros de investigación social y de educación deben promover la comprensión de los conflictos en la región, sus raíces históricas, consecuencias y soluciones, así como las diferencias étnicas, de religión o políticas. Igualmente es necesario impulsar el trabajo de rescate y promoción de la memoria colectiva y fortalecimiento comunitario, sobre todo en los contextos más golpeados históricamente, como una forma ejemplarizante de aprender de los hechos que marcaron el pasado y como una forma de garantía de no repetición en el futuro. Ahora bien, por lo general, quienes realmente ha reivindicado en Centroamérica el derecho a la verdad, la promoción de memoriales, iniciativas de dignificación de las víctimas (como los procesos de exhumaciones-identificación de

Es fundamental relajar una propuesta de auténtica reconciliación, entendida como un proceso global e inclusivo de reivindicación de la justicia, esclarecimiento de la verdad sobre las graves violaciones a los derechos humanos y reparación integral de las víctimas.

restos, el esclarecimiento del paradero de los desaparecidos), ha sido la sociedad civil, en concreto las víctimas y sus familiares a través de sus luchas organizadas y sostenidas por muchos años con la oposición de los gobiernos de turno y la complicidad de los órganos de justicia ante el grave problema de la impunidad. En definitiva, ningún proceso de reconciliación ha sido eficaz o apropiado si no ha entendido la historia de la violencia entre los grupos o bandos enfrentados. Es necesario por tanto plantearse los alcances temporales de la investigación histórica.

- De igual forma, estos procesos de reconstrucción postconflicto no son viables ni sostenibles si las injusticias estructurales –políticas, legales y económicas– se mantienen. Es por ello que todo proceso de reconciliación debe ir acompañado de la concertación de una agenda de nación por parte de todos los sectores, en especial de los que históricamente han sido excluidos, de tal forma que no sólo garantice un clima favorable a la protección de los derechos humanos, sino que contribuya a una mejor y justa distribución del poder y beneficios económicos que satisfagan las necesidades básicas. Por tanto, no es posible que una sociedad se reconcilie en un contexto de pobreza en el que aún prevalece el régimen de impunidad (Beristain, 2007: 19 y 53).

Desde esta perspectiva se abordará el problema de cómo los esfuerzos orientados a la gobernabilidad, incluyendo las reformas económicas neoliberales impuestas, han producido un empeoramiento de las condiciones de vida de la gente en el contexto de los procesos de paz, con un fuerte cuestionamiento del significado de la democracia.

2. El empobrecimiento y la exclusión

La “reforma” de los Estados centroamericanos los dejó aún más débiles y limitados para reforzar una integración social que el mercado y la desregulación habían golpeado fuertemente. Los mecanismos de canalización de intereses por parte de los Estados se tornaron más restringidos y se cerraron los espacios para otras alternativas, reivindicaciones o para el cuestionamiento del modelo de crecimiento económico. Se prefiere negar el conflicto dado que los gobiernos no tienen la voluntad ni a veces la facultad de hacer concesiones a grupos sociales, por sus “compromisos” con organismos internacionales de financiamiento, o porque simplemente privilegian proyectos y agendas de sectores empresariales nacionales y extranjeros. De esta forma, la negación de los conflictos y la pendiente autoritaria asumida por los Estados en el manejo

La “reforma” de los Estados centroamericanos los dejó aún más débiles y limitados para reforzar una integración social que el mercado y la desregulación habían golpeado fuertemente.

de los principales problemas, le imprime a la democracia minimalista su perfil más conservador e indolente, lo que hace difícil, según Torres Rivas, precisar “cuánta democracia soportan las desigualdades o cómo la democracia puede convivir con la pobreza” (2010: 53).

CUADRO 2. Línea de pobreza y línea de indigencia en Centroamérica

| País | Año | % Población bajo la línea de pobreza* | % Población bajo la línea de indigencia |
|-------------|------|---------------------------------------|---|
| Costa Rica | 2007 | 18.6% | 5.3% |
| Panamá | 2007 | 29.0% | 12.0% |
| El Salvador | 2004 | 47.5% | 19.0% |
| Guatemala | 2006 | 54.8% | 29.1% |
| Nicaragua | 2005 | 61.9% | 31.9% |
| Honduras | 2007 | 68.9% | 45.6% |

* Incluye a las personas bajo la línea de indigencia o en situación de extrema pobreza. Fuente: PNUD, 2009.

En estas condiciones estructurales socioeconómicas caracterizadas por la desigualdad social, se han ido incrementando los niveles de violencia social y conflictividad en la región, en parte, porque las políticas neoliberales ofrecen muy pocas posibilidades de integración socioeconómica y una redistribución equitativa de los beneficios que compensen los históricos y acumulados déficits de los sectores más empobrecidos, que constituye uno de los objetivos fundamentales de una regulación democrática del mercado. Al contrario, se ha agravado la situación de desprotección y orfandad por parte del Estado debido a la aplicación de recortes en la inversión social. Incluso se reconoce que muchos los gobiernos de corte empresarial apuestan por la economía de la remesas, obviando los altos costos en términos humanos, de relaciones familiares o seguridad, entre otros.

3. Conflictos por el acceso y control de los recursos

La apertura de las economías centroamericanas, en el marco de la vigencia de los acuerdos comerciales birregionales, principalmente el CAFTA-DR con Norteamérica, y el AdA con Europa, y la competencia intercapitalista de grandes transnacionales por el acceso y control no sólo de los mercados, sino también de los recursos estratégicos de la región centroamericana, abren un escenario de conflictividad entre dichas empresas y las poblaciones locales. En muchos casos éstas no cuentan con la intervención oportuna y favorable de los Estados que ampare y proteja sus derechos socio-ambientales y culturales, entre otros.

Es importante advertir que esta problemática tiene su dimensión histórica y ha estado relacionada con los períodos de violencia política a los que se ha hecho mención. Como bien lo indica Carlos Martín Beristain, la recurrencia de las agresiones a los derechos humanos de carácter colectivo en muchos países y en distintos momentos, tiene como causa “el territorio, el ambiente, el deseo de control de las riquezas naturales. En muchos de los conflictos socio-ambientales actuales se da la misma lógica, con nuevos actores. No solo se trata de los Estados y las comunidades afectadas, sino de grandes empresa transnacionales, de problemas como colonización y los intereses de otros sectores económicos interesados en la explotación de los recursos. Muchos de estos conflictos se dan en territorios indígenas y campesinos” (Beristain, 2010: 2).

Los conflictos socio-ambientales están aumentando en muchas zonas del planeta a causa, por una parte, de la dependencia creciente de la economía internacional de los recursos y las materias primas de la tierra o el subsuelo y, por otro lado, el hecho que mercado especulativo infle el valor de la cotización de ciertas materias primas y sus productos derivados. Según Héctor Alimonda, las relaciones humanas se han configurado a partir de las condiciones de apropiación y exclusión establecidas sobre la naturaleza. Son las relaciones sociales de poder las que regulan el acceso, la disponibilidad y la utilización de los elementos de la naturaleza. Esta regulación alimenta al poder y divide a las sociedades en función de esa disponibilidad y de su usufructo (Alimonda, 2008, 13).

A pesar de lo anterior, encontramos en el vértice de la sociedad civil una creciente conciencia ecológica de los efectos perversos de los modelos de “desarrollo” basados en la explotación indiscriminada de los recursos naturales. Además muchas iniciativas locales han logrado regionalizarse a plataformas nacionales y regionales en contra de la explotación de sus recursos, como lo ilustran las mesas nacionales en contra de la explotación minera que se han articulado en distintos lugares. Obviamente, estos movimientos sociales enfrentan en orfandad del Estado, mayores riesgos, amenazas y acciones violentas. Un caso dramático fue la desaparición, tortura y asesinato de Marcelo Rivera, activista y defensor del medio ambiente en contra de la explotación minera en Santa Marta, Departamento de Cabañas, El Salvador. Desafortunadamente, la Fiscalía General de la República no ha esclarecido este grave hecho, a pesar de las reiteradas amenazas de muertes a este activista y a miembros de la Radio Vitoria, al párroco de la zona, entre otros. Otro caso dramático, ha sido el prolongado conflicto socioambiental sufrido por el grupo indígena Ngobe Buglé en Panamá frente a las transnacionales mineras, procedentes en su mayoría de Canadá. La población indígena Ngobe ha luchado por defender la

Los conflictos socio-ambientales están aumentando en muchas zonas del planeta a causa, por una parte, de la dependencia creciente de la economía internacional de los recursos y las materias primas de la tierra o el subsuelo y, por otro lado, el hecho que mercado especulativo infle el valor de la cotización de ciertas materias primas y sus productos derivados.

protección del ecosistema de su comarca ubicada en Chiriquí, concretamente el Cerro Colorado, donde se encuentra uno de los yacimiento de cobre más grandes de América Latina, 38 mil 200 millones de libras de cobre, según estudio de las empresas mineras. Actualmente, el gobierno de Martinelli ha favorecido los intereses de la Panacobre filial de Tio Mine Resources Inc., en detrimento de los derechos legítimos de la comarca Ngobe Buglé.

Conflictos Mineros

De los 339 proyectos mineros de la región latinoamericana, 118 están en conflicto con 150 comunidades en al menos 15 países. Los conflictos ocurren por la intervención de 190 empresas, la mayoría filiales de transnacionales, que funcionan en los diferentes países de la región. Muchas de estas empresas recurren a estrategias de intimidación, criminalización, corrupción y cooptación de comunidades y líderes.

En la región centroamericana hay registrados 20 conflictos socioambientales, que afecta a 25 comunidades. Los conflictos se dan en México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Chile Brasil, Argentina, Bolivia, Perú y República Dominicana.

Fuente: Observatorio de Datos de Conflictos Mineros en América Latina.

Otra variable en competencia, y por tanto generadora de conflicto, es el uso y control del territorio a partir del “desarrollo intensivo de los diversos sectores que se ha concentrado en áreas particulares, desplazando a otras actividades y movilizand mano de obra con determinadas características de unos lugares a otros, de acuerdo con sus necesidades específicas. Esto no sólo ha reconfigurado los patrones de asentamiento poblacional en la región, sino que ha detonado la emergencia de nuevos conflictos entre sectores vulnerables a nivel territorial frente a grupos de poder económicos de envergadura regional y transnacional” (Cañada, 2010: 10).

Se puede constatar que en “la región existe un conflicto estructural como consecuencia de un sistema social que ofrece oportunidades desiguales a sus miembros, con un acceso diferencial a los beneficios del desarrollo y a la capacidad de decisión en torno a la asignación de diversos recursos” (Serbín, 2008: 32). Este desequilibrio trastoca las diferentes regiones al interior de los Estados, sobre todo entre las áreas rurales y las grandes concentraciones urbanas, donde la pobreza, el desempleo y la exclusión se vuelven más críticas y generan dinámicas de violencia urbana en un contexto de desarraigo por la desterritorialización, la desarticulación de vínculos familiares y erosión de redes sociales, además de otros efectos generados por la migración forzada. Con frecuencia emergen conflictos

En la región existe un conflicto estructural como consecuencia de un sistema social que ofrece oportunidades desiguales a sus miembros, con un acceso diferencial a los beneficios del desarrollo y a la capacidad de decisión en torno a la asignación de diversos recursos.

socio-ambientales cuando chocan proyectos e intereses entre empresas o instituciones interesadas en explotar ciertos recursos o hacer el uso de territorios perjudicando los derechos y proyectos de grupos locales. En este sentido, se dan casos por el manejo inapropiado de recursos, la generación de desechos sólidos o por la contaminación ambiental, como fue el caso de contaminación con ploma por parte de la empresa de baterías RECORD en El Sitio de El Niño en el Departamento de la Libertad en El Salvador. Esto deja en evidencia que los conflictos no se limitan a causas meramente socioeconómicas, políticas, culturales, sino también a la perspectiva de la ecología política, en la que interactúan actores locales, nacionales y, ahora con mayor frecuencia y beligerancia, corporaciones transnacionales y organismos multilaterales, como el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y agencias internacionales de desarrollo como el USAID.

4. Privatización, seguridad y la remilitarización

La violencia se ha convertido en uno de los mayores problemas sociales de la región. Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, “Centroamérica –y en especial los países que forman su Triángulo Norte– es hoy por hoy la región más violenta del mundo. Si se exceptuaban las guerras que padecen algunas partes de África o de Asia, esta región registra las tasas de homicidio más elevadas del planeta. Además, e infortunadamente, las tasas en cuestión han tendido a aumentar durante los últimos años en casi todos los países de América Central”. La violencia homicida cobró la vida de cerca de 79,000 centroamericanos y centroamericanas durante cinco años, entre 2003 y 2008 (PNUD, 2009: 19-68).

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Centroamérica –y en especial los países que forman su Triángulo Norte– es hoy por hoy la región más violenta del mundo. Si se exceptuaban las guerras que padecen algunas partes de África o de Asia, esta región registra las tasas de homicidio más elevadas del planeta.

CUADRO 3. Homicidios por 100,000 habitantes en Centroamérica

| País | Tasa Homicidios |
|-------------|-----------------|
| Costa Rica | 11 |
| Nicaragua | 13 |
| Panamá | 19 |
| Belice | 32 |
| Guatemala | 48 |
| El Salvador | 52 |
| Honduras | 58 |

Fuente: PNUD, 2009.

Es importante destacar que las altas tasas de criminalidad y violencia se deben en parte a la acumulación histórica de una serie de déficits en el plano social, económico y cultural que impiden la satisfacción de necesidades básicas de los sectores más empobrecidos y excluidos. Todo

ello se ha visto agravado aún más con la implementación de las políticas de ajuste estructural y de liberalización de las economías, entre otras políticas, impulsadas por los gobiernos en alianza con los sectores empresariales más poderosos a fin de insertar las economías en la dinámica del mercado global.

Este complejo fenómeno podría afectar la legitimidad y el apoyo político necesario para que las incipientes democracias sobrevivan. Sobre todo porque cada vez la inseguridad y la percepción de la violencia, mediatizada e instrumentalizada por los gobiernos y algunos medios de comunicación, están convenciendo a muchos sectores de la sociedad, en especial de los tres países del Norte de Centroamérica, sobre la necesidad de restringir ciertas libertades políticas y recurrir a mecanismos de control y coerción con ilimitado uso de la fuerza, que conllevan a un franco retroceso en materia de derechos humanos. Es el caso del impulso y/o aprobación de leyes de corte represivo e inconstitucional:

Es importante destacar que las altas tasas de criminalidad y violencia se deben en parte a la acumulación histórica de una serie de déficits en el plano social, económico y cultural que impiden la satisfacción de necesidades básicas de los sectores más empobrecidos y excluidos.

Cuadro 4. Iniciativas de ley implementadas en países de la región

| Iniciativas de Ley | Contenido |
|----------------------|--|
| Leyes Antiterrorista | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Ley Especial Contra Actos de Terrorismo</i>: Decreto Legislativo 108, publicada el 17 de octubre del 2006 en el Diario Oficial de la Gaceta en El Salvador. • <i>Proyecto de Ley sobre Financiación del Terrorismo</i> presentado el 14 de agosto del 2007 por la Comisión de Seguridad del Congreso Nacional de Honduras que obligaría a los bancos a informar a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros sobre todas las transacciones sospechosas. Además tiene el propósito de controlar la movilización y destino de recursos que reciben las ONG, a qué tipo de actividades serán destinadas, etc. • <i>La Ley Contra el Dinero y Otros Bienes de Capitales</i> aprobada por el Congreso de Guatemala a través del Decreto N° 67 de 2001. Con este mecanismo jurídico se pretende penalizar la financiación del terrorismo, y de acuerdo con el informe de 2008 de denegación de EE.UU. |

| Iniciativas de Ley | Contenido |
|--------------------|--|
| Leyes Anti Maras | <ul style="list-style-type: none"> • En el caso de El Salvador, desde el 22 de julio del 2003 el entonces Presidente de la República, Francisco Flores, inició el “<i>Plan Mano Dura</i>” a través de una iniciativa de decreto presidencial, que pretendía implementar reformas al Código Penal que facilitarían arbitrariamente el juicio y encarcelamiento de jóvenes, muchas veces a partir de su apariencia, prácticamente se criminalizaba la marginalidad juvenil, con el agravante de procesar a jóvenes de 12 años como adultos mayores. Sin embargo, esta ley tuvo un carácter temporal. Posteriormente, la administración del gobierno presidido por Antonio Saca impulsa el <i>Plan Súper Mano Dura</i>. Recientemente, el 24 de agosto del 2010 la Asamblea Legislativa, aprobó la “<i>Ley de Proscripción de Maras</i>”, que nueve días después fue sancionada por el Presidente de la República Mauricio Funes. • El 23 de agosto del 2003 el presidente hondureño Ricardo Maduro aprobó la <i>Ley Antimaras</i>, mediante la reforma del Artículo 332 del código penal, y por el cual se penaliza a las pandillas como “Asociaciones Ilícitas” y cualquier joven por su apariencia, tatuaje o vestimenta puede ser detenido por fuerzas policiales sin orden previa de un juez. Se da una atribución inapropiada a un elemento de seguridad que carece de formación jurídica y derechos humanos. |

Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, la implementación de políticas “antiterrorista” ha permitido un mayor control de los gobiernos hacia las organizaciones de la sociedad civil, incluso con procedimientos inconstitucionales de corte represivo en contra de muchos de sus miembros, acusados de acciones terroristas cuando se han manifestado pacíficamente en contra de políticas de dichos gobiernos.

Con las leyes anti-maras, conocidas como *manos duras*, no sólo se ha criminalizado y estigmatizado a la juventud marginal, sino que se ha agravado el hacinamiento carcelario, se han institucionalizado prácticas arbitrarias de detención, enjuiciamiento, incluso maltrato físico en contra de muchos jóvenes, violándose múltiples derechos y garantías constitucionales que tienen como ciudadano. La mayoría de las políticas represivas en contra de las pandillas han estado acompañadas por operativos que combinan fuerzas policiales, grupos élites y efectivos

militares de las fuerzas armadas de cada país. De forma contraproducente, como lo habían advertido muchas organizaciones de la sociedad civil comprometidas con los derechos humanos, la implementación de estas medidas tendría como consecuencia exasperar los altos índices de violencia.

Recuadro 3. Caso de remilitarización de El Salvador

En El Salvador se han organizado nuevos espacios de acción para el ejército, como seguridad pública en operativos de tarea conjunta con fuerzas policiales, o la custodia por parte de efectivos de la fuerza armada a empresas transnacionales como “Pacific Rim” en el Departamento de Cabañas, intimidando de esta forma a pobladores de las comunidades de Santa Marta y Vitoria que se oponen a los proyectos de exploración y explotación minera.

Otro grave incidente ha sido el uso de desproporcionado de la fuerza por parte del ejército y grupos élites de la Policía Nacional Civil ante la protesta pacífica de habitantes del Municipio de Suchitoto (2006), que se manifestaban en contra de la privatización del agua. Los niveles de represión, el despliegue militar de vehículos blindados con artillería y la presencia de helicópteros militares, recreó en la memoria colectiva de los habitantes que fueron golpeados o que presenciaron los hechos, el fantasma de la represión política y militar de los años 80, sobre todo en aquellas personas que habían sufrido de forma directa el terror de la guerra. La zona de Suchitoto había sido escenario de masacres cometidas por el Ejército en contra de comunidades campesinas consideradas aliadas de la guerrilla. Una consecuencia lamentable de este hecho, fue la detención arbitraria de 13 activistas sociales acusados de “actos de terrorismo” por parte de las autoridades del Estado. Gracias a la presión nacional e internacional y a las inconsistencias de dicho proceso judicial, los 13 líderes y promotores sociales fueron puestos en libertad. Algunos de ellos y ellas eran miembros directivos de las organizaciones CORDES y CRIPDES.

Finalmente, la emergencia del “militarismo humanitario” a través de las ediciones combinadas entre el ejército salvadoreño y tropas norteamericanas “Nuevos Horizontes” (Usulután, Morazán), “Fuertes Caminos”, “Santa Fe”, la instauración de una base militar estadounidense en Comalapa, que de forma solapada ha permitido al Pentágono conocer los distintos teatros de operaciones y reclutar oficiales en nuestro país, por si en un futuro fuera necesaria alguna intervención por razones geopolíticas.

Fuente: Elaboración propia.

En el ámbito societal, la combinación de la inoperancia e ineficacia de un Estado que no garantiza a sus ciudadanos y ciudadanas la seguridad, sumado a un incremento desbordante de la criminalidad, animan y propician la tendencia a la privatización y militarización de la seguridad como se ha señalado anteriormente. Prácticamente la inseguridad

La combinación de la inoperancia e ineficacia de un Estado que no garantiza a sus ciudadanos y ciudadanas la seguridad, sumado a un incremento desbordante de la criminalidad, animan y propician la tendencia a la privatización y militarización de la seguridad.

atraviesa la estratificación social y aumenta cualitativamente las desigualdades, y constituye otro rasgo perverso de las desigualdades ya existente. No hay duda que la privatización de la seguridad ha aumentado exponencialmente, lo que contribuye a que el Estado pierda el control legítimo sobre el uso de la fuerza, que progresivamente pasa a manos de corporaciones privadas, sobre todo de empresas cuyos contingentes la conforman ex-militares. Este universo privado de cuerpos de seguridad sobrepasa el número de efectivos policiales de la región. Incluso se han conformados alianzas empresariales transregionales con capacidad militar para desestabilizar cualquier gobierno de la región (ver Cuadro 1).

En los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador), las medidas de emergencia han incluido el uso de las fuerzas armadas para cumplir tareas propias de la policía, con lo cual se abandona y revierte el proceso de desmilitarización que se había iniciado hace años en el marco del cumplimiento de los Acuerdos de Paz y seguimiento de las recomendaciones de los informes de las Comisiones de Verdad de Guatemala y El Salvador (PNUD, 2009: 198). Se trata de un proceso de reconfiguración del modelo de relación civil-militar en la región y en el hemisferio tutelada por el gobierno de Estados Unidos y los grupos de poder transnacional y local de cada nación. Esta tendencia obedece a una respuesta al problema del agotamiento del modelo de dominación tradicional que, por medio de “democracias blindadas” y la remilitarización pretende garantizar las condiciones y la estabilidad necesarias para la privatización de los recursos públicos (agua, energía, minería, corredores biológicos) y asegurar la custodia de futuras inversiones de capital transnacional mediante la gerencia del miedo y el terror.

Bajo esta lógica, se han promovido desde el Comité Interamericano Contra el Terrorismo, la Comisión de Seguridad Hemisférica y las Conferencias Ministeriales de Defensa de las Américas una expansión inapropiada y excesiva del concepto de seguridad, hasta el punto que se ha producido la “securitización” de la agenda regional y los aspectos de la vida social, introduciendo el uso de la fuerza como criterio de demarcación y la revalorización de las instituciones encargadas en la aplicación de la misma como el ejército y, en algunos países, los paramilitares.

El mayor peligro de esta tendencia a la remilitarización es el hecho que se da en un contexto de posguerra altamente polarizado a nivel político, cuyas democracias formales aún no han logrado revertir los dramáticos niveles de desigualdad social y económica, en el que se ha dado un

La privatización de la seguridad ha aumentado exponencialmente, lo que contribuye a que el Estado pierda el control legítimo sobre el uso de la fuerza, que progresivamente pasa a manos de corporaciones privadas, sobre todo de empresas cuyos contingentes la conforman ex-militares.

larvado proceso de “profesionalización de la violencia” provocada por la incorporación de muchos ex-militares y paramilitares a estructuras de crimen organizado, dedicadas al narcotráfico, tráfico humano, entre otros formas de organización criminal, y que luchan entre sí por el control de rutas y territorios, a fin de garantizar su hegemonía y lucro. Sumado a ello, el crimen organizado ha permeado en las distintas esferas e instituciones del Estado de algunos países de la región. Hace falta profundizar aún más el debate sobre el tema de la seguridad, la violencia y la remilitarización desde múltiples perspectivas, pero sobre todo desde la histórica y la de los derechos humanos, tomando en cuenta el problema de la corrupción y la impunidad jurídica que aún pervive en los sistemas de justicia centroamericanos, a fin de rectificar, equilibrar y revertir procesos que amenazan la democracia y el estado de derecho.

5. Democracias reversibles: el golpe de estado en Honduras

El día domingo 28 de junio del 2009 fue perpetrado el golpe de Estado en contra del Presidente de Honduras, Manuel Zelaya, por parte de las Fuerzas Armadas y grupos del poder político y económico de ese país. Este golpe de Estado representa “el ejemplo desordenador con causas y efectos locales e internacionales que ha demostrado cuán irreversible es la democracia,” los graves riesgos de la remilitarización combinado con la fragilidad de los Estados en la región centroamericana (Torres-Rivas, 2010: 53).

Como bien advierte el historiador hondureño, Marvin Barahona, el golpe de Estado de Honduras dejó claro, “que la democracia electoral no sólo había hecho poco para satisfacer las demandas económicas y sociales de la población, sino que además había hecho muy poco para construir una mínima institucionalidad democrática y asegurar la durabilidad de su propio régimen político” (Barahona, 2010: 24-29). Las transiciones políticas controladas por el bipartidismo desde la década de los ochenta, enquistaron en la institucionalidad del Estado la corrupción, el clientelismo y una cultura de la ilegalidad amparada en un sistema de impunidad y cimentada sobre la base de un régimen antidemocrático y autoritario. En perspectiva, todo este proceso fue creando las condiciones de ingobernabilidad hasta el punto que se llegó a uno de los momentos más críticos con el golpe de Estado del 28 de junio de 2009. Con este hito se cerraba un ciclo histórico iniciado en 1982, rompiendo con la ficción jurídica y política en la que se basaba este peculiar Estado de Derechos.

Para muchos defensores de los derechos humanos y juristas, el golpe de Estado constituyó una clara violación al orden constitucional, al Estado

El mayor peligro de esta tendencia a la remilitarización es el hecho que se da en un contexto de posguerra altamente polarizado a nivel político, cuyas democracias formales aún no han logrado revertir los dramáticos niveles de desigualdad social y económica, en el que se ha dado un larvado proceso de “profesionalización de la violencia” provocada por la incorporación de muchos ex-militares y paramilitares a estructuras de crimen organizado.

de derecho, a la Carta Democrática de los Estados Americanos y al Derecho Internacional. Para el universo de organizaciones sociales, de víctimas y de defensores de derechos humanos, la actual crisis de Honduras ha roto la esperanza y la certeza de que las recientes democracias representativas habían soterrado de manera definitiva la era de las dictaduras militares, los gobiernos autoritarios y el terrorismo de Estado. Es impostergable para las sociedades civiles de la región fortalecer los sistemas de alerta y prevención de conflictos violentos y, así mismo, continuar desarrollando esfuerzos orientados a la desmilitarización regional con una visión de largo plazo, dado que se trata de romper con la cultura y un sistema político autoritario y neutralizar los remanentes de la cosmovisión militar muy arraigada en las instituciones de seguridad de los Estados centroamericanos.

Reconociendo las particularidades de la realidad hondureña, el análisis y radiografía de esta compleja crisis, debe servir de alerta a los gobiernos de la región y sobre todo a la sociedad civil. No es resignarse a convivir con los limitados alcances en los procesos de pacificación en la región y sus democracias insuficientes o frágiles. Debemos reconocer que los países centroamericanos siguen planteando serios desafíos a las universidades, como sucedió en los peores momentos de los conflictos armados, cuando la esperanza misma era un gran reto sostenerla ante tanta destrucción y sufrimiento.

Conclusión

El breve recorrido por la situación conflictiva y de violencia que afecta la región centroamericana pone de manifiesto la necesidad de asumir que los vínculos entre la democracia, desarrollo humano y construcción de paz pueden ser fuertes, pero no necesariamente automáticos. Por tanto, es necesario robustecer la vinculación entre estos desafíos humanos, sobre todo en un contexto regional caracterizado por la desigualdad social y económica y transiciones democráticas insuficientes e inacabadas. Esto requiere entre otras cosas del fortalecimiento de las capacidades de investigación, el desarrollo de procesos de sensibilización y formación sobre estrategias y herramientas de análisis y transformación de conflictos, potenciar la educación en derechos humanos y ciudadanía activa y orientada a actores clave.

En términos culturales, las condiciones actuales de la región reclaman a los Estados y al conjunto de la sociedad civil, el impostergable reto de construir sociedades en las que se privilegien las culturas de paz en el marco de una gran heterogeneidad (pluriétnica, multicultural e

La situación conflictiva y de violencia que afecta la región centroamericana pone de manifiesto la necesidad de asumir que los vínculos entre la democracia, desarrollo humano y construcción de paz pueden ser fuertes, pero no necesariamente automáticos.

ideológica). Este proceso es arduo, la paz y sus culturas deben labrarse con el concurso de toda la sociedad, a través de diferentes sectores, y con la acción decidida del Estado.

Retomando las palabras del Padre Ismael Moreno Coto sj, director del Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC) y acompañante del Frente Nacional de Resistencia Popular en Honduras, las universidades deben aportar al debate y a la construcción de nuevos sujetos políticos y sociales. De igual forma, “la investigación en la economía, la sociología, la historia, la antropología y otras ramas del quehacer intelectual constituyen un complemento a las luchas y la construcción de nuevas propuestas, sin que esto signifique que sus aportes (sean) dogmas a seguir. (...) El aporte de la juventud, muchachas y muchachos debe representar una fuente esencial para construir el nuevo sujeto político y social. Las organizaciones populares y del movimiento social en todos los campos, deben convertirse en un puente que ayude a abrir paso a una juventud que hace nuevos aportes y promueve nuevos liderazgos. El nuevo sujeto político y social debe representar y estar liderado por una nueva generación, comprometida con la transformación social o la refundación del país. La juventud es un factor decisivo para llenar el vacío dejado por la élite política, económica y social que fracasó en la conducción del pacto que nos ha gobernado desde arriba y sólo para los de arriba” (Moreno, 2010: 7).

En el proceso de búsqueda y construcción de alternativas se debe visibilizar, sistematizar y promover el valioso papel que han jugado las mujeres centroamericanas en la defensa de los derechos humanos y en los procesos de reconciliación en contextos muy adversos. Igualmente se debe asumir que la desigualdad de género es una amenaza para la paz y la seguridad, tal como lo expresa Carmen Magallón: “la promoción de la paz implica el acceso pleno y la participación de las mujeres en las estructuras de poder y su implicación en los esfuerzos para la prevención de conflictos y construcción de paz. Las mujeres aportan a la causa de la paz entre los pueblos y las naciones, experiencias, competencias y perspectivas diferentes. La función que cumplen las mujeres de dar sustentar la vida les ha proporcionado aptitudes e ideas esenciales para unas relaciones humanas pacíficas y para el desarrollo social. Las mujeres se adhieren con menos facilidad que los hombres al mito de la eficacia de la violencia y puede aportar una amplitud, una calidad y un equilibrio de visión de nuevos, con miras al esfuerzo común que supone de una cultura de guerra a una cultura de paz” (2004: 2).

Sin duda alguna, las universidades en su labor educativa a nivel superior, deben insistir de forma creativa y tenaz en la promoción y

Las condiciones actuales de la región reclaman a los Estados y al conjunto de la sociedad civil, el impostergable reto de construir sociedades en las que se privilegien las culturas de paz en el marco de una gran heterogeneidad (pluriétnica, multicultural e ideológica).

reafirmación de valores éticos en el estudiantado, desarrollar su capacidad de análisis crítico de la realidad y vislumbrar su formación profesional sobre el horizonte de la construcción de una nueva sociedad. Ahora bien, valorando la existencia de un universo de instituciones y organizaciones de las sociedades civiles comprometidas con la construcción de paz y el desarrollo humano sostenible², debe impulsarse el intercambio de saberes y experiencias, a fin de ir tejiendo redes sociales y académicas contribuya a los procesos de democratización y construcción de paz en el Istmo.

En sus orígenes las universidades habían sido concebidas como espacios para pensar y soñar el mejor de los mundos posibles. Ignacio Ellacuría, reivindicó esta noble labor de la Universidad Centroamericana en una coyuntura de violencia con su pensamiento y martirio, de tal forma, que contribuyó al desmantelamiento del conflicto armado en El Salvador y la región. Hoy, el reto es que el análisis académico y la labor investigativa sobre los problemas que más afectan a la región gocen de la calidad y el rigor necesario y sean elaborados desde la perspectiva de los sectores más vulnerables, de tal modo que la Universidad tome su lugar de vanguardia del saber, la cultura, pero sobre todo aporte ideas y propuestas de intervención encaminadas a la construcción de un mundo más justo y solidario.

² Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Instituto Salvadoreño para la Democracia (ISPADE), Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible (IEPADES) de Guatemala, Colectivo de Organizaciones Sociales (COS) de Guatemala, Centro de Estudios y Acción Social de Panamá (CEASPA), Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP) de Guatemala, Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) de Guatemala, PROCESOS de Costa Rica, Asociación Bienestar Yek Ineme, Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO), Centro de Estudios Democráticos de América Latina (CEDAL) Costa Rica, Centro de Estudios Estratégicos de Nicaragua (CEEN), Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales de Washington (NDI), Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES) en coordinación con la Plataforma Latinoamericana y Caribeña de Prevención de Conflictos Armados y/o Violentos y de Construcción de Paz (PLACPAZ).

Bibliografía:

- Alimonda, Héctor (2008): "Introducción", en AA.VV., *Gestión Ambiental y Conflicto Social en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires.
- Azpuru, Dinorah (2007): *Construyendo la Democracia en sociedades posconflicto. Guatemala y El Salvador, un enfoque comparado*, FyG Editores, Ciudad de Guatemala.
- Cañada, Ernest (Coord.) (2010): *Turismo en Centroamérica: un nuevo escenario de conflictividad social*, Editorial Enlace - Fundación Luciérnaga, Managua.
- Ellacuría, Ignacio (1981): "Un proceso de mediación para El Salvador", *Revista ECA*, San Salvador, núm. 287-288, enero-febrero.
- Ellacuría, Ignacio (1989): *Discurso Pronunciado en Barcelona, la primera semana de Noviembre de 1989, en ocasión del Premio Alfonso Comín*, Barcelona.
- Enríquez, Alberto y otros (1999): *Desarrollo regional y local en El Salvador. Reto estratégico del siglo XXI*, Funde, San Salvador.
- Martín-Beristain, Carlos (1998): "Guatemala Nunca Más", *Revista Migraciones Forzosas*, núm. 3, diciembre.
- Matul, Daniel y Ramírez, Alonso (2009): "Proceso de paz en CA. Agendas pendientes y nuevos focos de conflictividad: los casos de Guatemala y Nicaragua", *Pensamiento Propio*, núm. 29.
- Medrano, Celia (coord.) (2009): *Conflictividad y focos de conflicto en Nicaragua, Guatemala, Honduras y El Salvador: Una evaluación preliminar*, CRIES, Buenos Aires.
- Mejía, Joaquín y Fernández, Víctor (coord.) (2010): *El golpe de Estado en Honduras desde una perspectiva de los derechos humanos*, Editorial Casa San Ignacio, MADI y ERIC. Tegucigalpa.
- Milgram, S. (1997): *Obedience lo Authority*, Pinter Martin, Londres.
- Mallagón Portolés, Carmen (2004): *Mujeres en pie de paz: pensamiento y prácticas*, Siglo XXI, Madrid.
- Moreno Coto, Ismael (2010): "¿Hacia dónde va Honduras?", *Revista Envío*, Año 8, núm. 25, junio.

- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2010): *Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010*.
- Poitevin, René y Sequén-Mónchez, Alexander (2002): *Los desafíos de la democracia en CA*, FLACSO, Ciudad de Guatemala.
- Saldomando, Ángel (2002): *Gobernabilidad: entre la democracia y el mercado*, Centro Editorial de la Mujer, Managua.
- Scahill, Jeremy (2008): *Blackwater. The Rise of the World's Most Powerful Mercenary Army*, Nation Books, New York.
- Serbín, Andrés (coord.) (2008): *Construcción de paz y diplomacia ciudadana en América Latina y el Caribe*, Icaria Editorial - CRIES, Barcelona - Buenos Aires.
- Stuart Almendárez, Roberto (2009): *Consejos del Poder Ciudadano y gestión pública en Nicaragua*, Centro de Estudios y Análisis Político, Managua.
- Torres-Rivas, Edelberton (2010): "Las democracias malas de Centroamérica. Para entender lo de Honduras, una introducción a Centroamérica", *Revista Envío*, Año 8, núm. 25, junio.

ALBA SUD es una organización catalana especializada en investigación y comunicación para el desarrollo. Su sede social se encuentra en Barcelona, pero tiene presencia permanente en Nicaragua, El Salvador y México, y su ámbito geográfico de actuación prioritario es el área de Centroamérica y El Caribe. Fundamentalmente lleva a cabo investigaciones y producciones audiovisuales en base a una serie de programas temáticos: Turismo Responsable; Soberanía Alimentaria; Recursos Naturales y Cambio Climático; Comunicación para el Desarrollo y Educación para el Desarrollo; Construcción de Paz y Derechos Humanos.